



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2018

No. 069

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 22 de agosto hasta el 27 de agosto de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	7.470.000.000	222.585
CELSIA	1.427.000.000	317.133
CEMARGOS	3.517.000.000	386.468
CLH	1.500.000.000	217.351

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
CORFICOLCF	2.162.000.000	89.617
ECOPETROL	102.447.000.000	33.100.704
EEB	2.974.000.000	1.472.463
EXITO	4.793.000.000	299.561
GRUPOARGOS	4.222.000.000	220.335
GRUPOSURA	8.295.000.000	227.884
ISA	4.865.000.000	358.248
NUTRESA	2.828.000.000	105.927
PFAVAL	10.413.000.000	8.750.140
PFAVH	749.000.000	331.937
PFBCOLOM	65.284.000.000	1.931.467
PFDVVNDA	5.177.000.000	149.981
PFGRUPOARG	1.416.000.000	80.089
PFGRUPSURA	3.119.000.000	87.957
ICOLCAP	5.360.000.000	347.279

Jaime Andrés Restrepo
Subgerente de Riesgo y Metodologías